



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE DENTISTAS DE CÁDIZ**

C/ San Pablo, 13 -1ºA - 11300 LA LÍNEA (Cádiz)
Tlf: 956 17 09 50 • Fax: 956 17 32 46
www.dentistascadiz.com
email: cooe11@infomed.es

13 de marzo de 2008

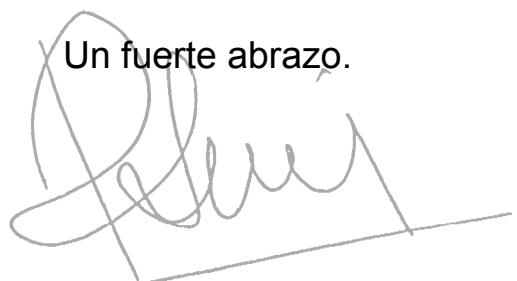
LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES

Querido/a Amigo/a y Compañero/a:

Te informamos de que ha sido constituido el **Registro de Sociedades Profesionales del Colegio Oficial de Dentistas de Cádiz**, en cumplimiento de la Ley 2/2007, de 15 de Marzo, de Sociedades Profesionales, para su incorporación al mismo de aquellas sociedades constituidas o adaptadas al amparo de la citada norma y que este Colegio Oficial pueda ejercer sobre las mismas las competencias que le otorga el ordenamiento jurídico sobre profesionales colegiados.

Se ha incluido amplia información sobre esta normativa en nuestra página de internet: www.dentistascadiz.com, conteniendo el texto de la Ley, fechas a tener en cuenta, Reglamento y Solicitud de Inscripción en el Registro de Sociedades Profesionales de este Colegio Oficial.

Te recomendamos que si actualmente desarrollas tu actividad profesional de forma colectiva o bajo una denominación común o si emites documentos, facturas o recibos en tu clínica bajo dicha denominación, te pongas en contacto con el profesional Jurídico-Tributario que habitualmente te asesore en estas materias, para que determine si debes -o no- adecuarte a esta normativa sobre Sociedades Profesionales (antes del 16 de Junio de 2008).



Dr. Ángel Rodríguez Brioso
Presidente